

WE ARE READY

CIRCUITO DE RUNNING



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN
V CARRERA POPULAR SOLIDARIA
WE ARE READY UNIVERSIDAD DE BURGOS

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN V CARRERA POPULAR SOLIDARIA WE ARE READY UNIVERSIDAD DE BURGOS

- Artículo 1:** LA CARRERA
 - Artículo 2:** CATEGORÍAS
 - Artículo 3:** INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES
 - Artículo 4:** PLANO GENERAL E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO
 - Artículo 5:** CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES
 - Artículo 6:** PREMIOS
 - Artículo 7:** SORTEO
 - Artículo 8:** AVITUALLAMIENTO
 - Artículo 9:** CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS, Y DURACIÓN
 - Artículo 10:** ASISTENCIA SANITARIA
 - Artículo 11:** DESCALIFICACIONES
 - Artículo 12:** RECLAMACIONES
 - Artículo 13:** RESPONSABILIDAD
 - Artículo 14:** PROTECCIÓN DE DATOS
 - Artículo 15:** CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR
 - Artículo 16:** ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO
 - Artículo 17:** AFTER RUNNING
- ANEXO 1 – AUTORIZACIÓN PATERNA PARA MENORES



Artículo 1: LA CARRERA

La V Carrera Popular **We Are Ready UNIVERSIDAD DE BURGOS** está organizada por Redkampus Press, S.L. y el C.D. Campos de Castilla con la colaboración de la UNIVERSIDAD DE BURGOS y cuenta con El Corte Inglés como patrocinador principal. La distancia de la carrera son 7 km. Se celebrará el domingo 30 de SEPTIEMBRE y la salida se dará a partir de las 11:00 h. con un tiempo máximo para completarla de 1 hora y 30 minutos.

También se realizará una carrera llamada Parejas en familia de 4,2 km. con salida 1 minuto después de la carrera de 7 km. En esta carrera un menor deberá correr de con su padre, madre o tutor y superar de la mano la línea de meta. Cada pareja se englobará en la categoría a la que pertenezca el menor, lucirán ambos el mismo número de dorsal, siendo el del menor el que lleve el chip.

Artículo 2: CATEGORÍAS

Las categorías de la prueba de 7 km. son:

- Absoluta (masculina y femenina)
- Alumnos de la Universidad de Burgos (masculina y femenina)
- PAS y PDI de la Universidad de Burgos (masculina y femenina)

Las categorías de la prueba de parejas de 4,2 km. son:

- Benjamín. Año nacimiento 2009-2010 (masculina y femenina)
- Alevín. Año nacimiento 2007-2008 (masculina y femenina)
- Infantil. Año nacimiento 2005-2006 (masculina y femenina)
- Cadete. Año nacimiento 2004-2003 (masculina y femenina)

Artículo 3: INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

Para participar en la carrera es necesario realizar la inscripción previa de manera online en www.weareready.es o presencial en los centros de El Corte Inglés de Burgos.

El coste de la inscripción para los **7 km.** es de diez euros (10 €) por corredor y el coste para **Parejas en familia** es de diez euros (10 €) por pareja.

Los participantes menores de 18 años deberán entregar debidamente cumplimentada y firmada la AUTORIZACIÓN PATERNA (Anexo I) en el momento de retirada del dorsal para poder tomar parte en la carrera.

Se establece el siguiente plazo para las inscripciones:

- Fecha de apertura:
 - 12 de julio de 2018 online
 - 1 de agosto de 2018 presencial
- Fecha de cierre:
 - Online hasta el jueves, 27 de septiembre de 2018 a las 23:59 h.
 - Presencial: Tienda de juventud de El Corte Inglés de la calle Vitoria, 48 hasta el jueves, 27 de septiembre a las 21:00 h.
 - Presencial: Tienda de juventud de El Corte Inglés de Parque Burgos hasta el sábado, 29 de septiembre a las 15:00 h.

o hasta agotar las inscripciones disponibles.

No se admitirán inscripciones después de esta fecha. El límite de inscripciones es de 2.000.

La recogida de dorsales, chip, camiseta y bolsa de corredor se hará exclusivamente en el centro de El Corte Inglés en Parque Burgos el viernes 28 de 15 a 21h. y el sábado 29 de septiembre de 11 a 21h. Para ello será imprescindible presentar el email de confirmación de la inscripción o DNI.

Todo aquel que realice la inscripción presencial recibirá en el momento su dorsal con chip pero tendrá que acudir en las fechas indicadas a recoger la camiseta técnica.

SE ENTREGARÁN DORSALES EN LA LÍNEA DE SALIDA DE 9:30 A 10:30 h. Previamente deberán enviar un email a info@weareready.es comunicando que lo recogen el día de la carrera.

El día de la prueba será necesario llevar el dorsal-chip.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7 km We Are Ready UBU

La inscripción da derecho a:

1. Participación en la carrera **We Are Ready UBU** de 7 km.
2. Camiseta conmemorativa.
3. Participación en los sorteos.
4. After running con Avituallamiento, Música y Sorteos.
5. Dorsal-chip.
6. Seguro de accidentes.
7. Servicio de guardarropa en zona de meta.
8. Asistencia sanitaria en carrera.

Parejas en familia

La inscripción da derecho a:

1. Participación en la carrera **We Are Ready UBU** de 4,2 km.
2. Camiseta conmemorativa para niño y adulto.
3. Participación en los sorteos.
4. After running con Avituallamiento, Música y Sorteos.
5. Dorsal-chip.
6. Seguro de accidentes.
7. Servicio de guardarropa en zona de meta.
8. Asistencia sanitaria en carrera.

CONSENTIMIENTOS

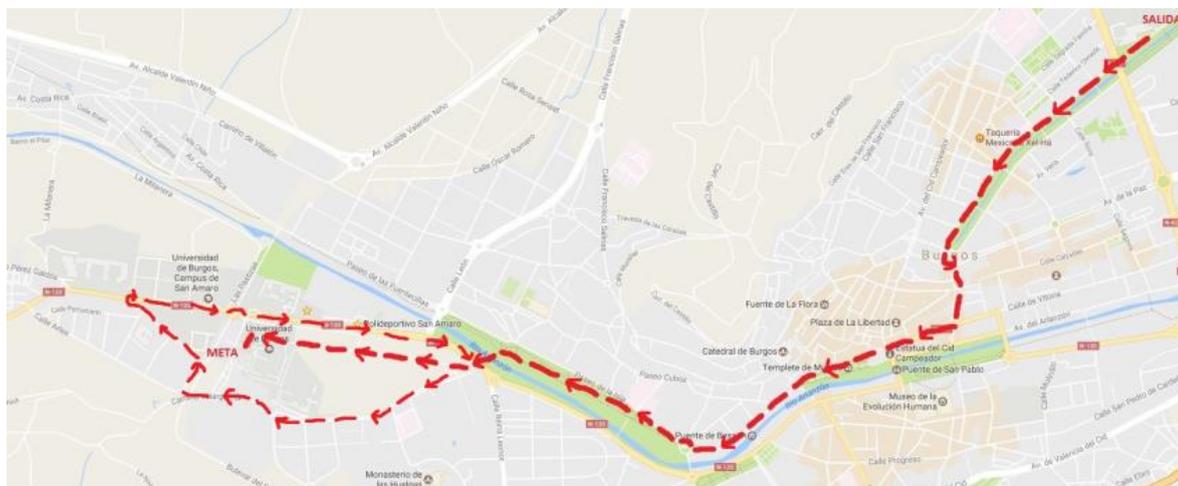
Los participantes, al realizar la inscripción, consienten que se publiquen sus nombres y apellidos junto con el número de dorsal en la web de inscripción y en las listas de la zona de recogida de dorsal, así como su tiempo y clasificación en el tablón oficial de la prueba y en la web de la prueba.

Artículo 4: PLANO GENERAL E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO

SALIDA: Escuela Politécnica (Av. Cantabria)

después de la salida se corta el tráfico en Av. Cantabria, para cruzar y bajar por la carretera de la margen derecha del río Vena por Av. Reyes Católicos hasta la Plaza España atravesar la plaza y salir por carretera de C/ San Lesmes, en C/ Vitoria girar a la derecha y bajar por la carretera hasta entrar en el Espolón, continuar por el Paseo de la Audiencia hasta Plaza de Castilla, continuar recto por la parte peatonal del Paseo de la Isla, cruzar el río por el Puente Malatos, cruzar Av. Jose María Villacián Rebollo, continuar por carretera en paseo de Comendadores, cruzar el bulevar del Ferrocarril y girar a la derecha por carretera en C/ Puente la Reina, continuar a la izquierda por calle Hornillos hasta la rotonda de la Universidad. Girar en la rotonda de la Universidad. Cogir carretera hacia la izquierda por C/ Villadiego y continuar por Av. Jose M^a Villacián Rebollo hasta la entrada de El Parral que da al Hospital Militar, entrar en el Parral y recorrerlo hasta salir por la puerta opuesta en San Amaro

META: Hospital del Rey.



Artículo 5: CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje será efectuado mediante chip desechable en el dorsal. Existirá un control de tiempos en la salida y llegada.

Para que el corredor aparezca en las clasificaciones deberá pasar por encima de todas y cada una de las alfombras de control, poniendo especial cuidado en no interponer nada entre el dorsal y el sistema de control.

Control de salida: todos los corredores deberán colocarse el dorsal en la parte delantera de la camiseta a la altura del pecho. No se atenderá ninguna reclamación si el participante no ha pasado por todos los controles, no se ha colocado el dorsal-chip correctamente o ha manipulado el chip. En estos casos no aparecerá en las clasificaciones.

No serán válidos otros chips que los facilitados por la organización.

Control de punto meta: Todos los corredores deberán pasar por las alfombras de los controles instaladas en los puntos intermedios y en el arco de meta.

Tiempos: La organización publicará dos tiempos:

- Tiempo neto: sólo con carácter informativo. Recoge el tiempo desde que se pasa por la línea de salida hasta que se llega a la meta.
- Tiempo oficial: con el que se hacen las clasificaciones. Recoge el tiempo desde que se da la señal de salida hasta que se pasa por el control del arco de meta.

Al finalizar la prueba se publicarán de forma oficiosa las clasificaciones de todas las categorías, realizando la convocatoria para la ceremonia de entrega de premios a los atletas correspondientes y posteriormente se publicará la clasificación oficial en la página web www.weareready.es

Artículo 6: PREMIOS

Medalla para todos los niños de la categoría de parejas. Los niños ganadores recibirán un regalo.

Recibirán medallas los 3 primeros clasificados de cada categoría de la carrera de 7 km., tanto masculinos como femeninos y también recibirán:

- 1^{er} y 1^a clasificados: Tarjeta Regalo de 60€ de El Corte Inglés
- 2^o y 2^a clasificados: Tarjeta Regalo de 40€ de El Corte Inglés
- 3^{er} y 3^a clasificados: Tarjeta Regalo de 20€ de El Corte Inglés

Nota importante: Los premios de las Tarjetas Regalo de El Corte Inglés no son acumulables

La organización podrá requerir el DNI a los ganadores.



Artículo 7: SORTEO

Se realizará un sorteo de premios entre los participantes de la prueba. Este tendrá lugar después de la entrega de trofeos. Cada corredor introducirá su dorsal en una urna. El ganador de cada premio deberá estar presente personalmente para recoger su premio. En caso de que el poseedor del dorsal no esté presente, ese premio volverá a ser sorteado.

Los premios consistirán en:

- 1 bicicleta
- 5 monitores de ritmo cardíaco BOOMERANG

Los premios son personales e intransferibles y no se pueden canjear por otro premio o su valor en metálico.

Artículo 8: AVITUALLAMIENTO

Existirá avituallamiento en la zona de meta del recorrido.

Artículo 9: CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS, Y DURACIÓN

La carrera de aprox. 7 km. saldrá a las 11:00 h. y un tiempo máximo para finalizar de 1 hora y 30 minutos.

Por razones de seguridad, todos los participantes que no consigan terminar la prueba en el tiempo indicado deberán abandonar la prueba. Los corredores que entren en Meta después del límite indicado aparecerán como DNF en las clasificaciones.

El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y por los miembros de la organización. Durante el desarrollo de la carrera, el recorrido de la misma estará cerrado. Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán aquellos autorizados por la organización y llevarán la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta o motocicleta, encargándose los miembros de la Organización de retirarlos del circuito con el propósito de evitar incidentes.

Artículo 10: SEGURO Y ASISTENCIA SANITARIA

Los participantes estarán cubiertos por Seguros El Corte Inglés, que cubrirá las incidencias inherentes de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

La carrera contará con presencia de servicios sanitarios.

Artículo 11: DESCALIFICACIONES

La Organización podrá descalificar a un corredor en los siguientes casos:

- El servicio médico de la competición o el director de la carrera consideren que el corredor manifiesta un mal estado físico.
- No realice el recorrido completo
- No tenga dorsal, o no lo lleve visible en el pecho.
- Doble o manipule la publicidad del dorsal
- Lleve un segundo dorsal-chip de otro corredor
- Lleve un dorsal-chip falso o copiado.
- Manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas a la organización al margen de lo estipulado en el artículo 6 de este reglamento
- Todo participante que demuestre una actitud violenta o antideportiva tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera.
- La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador.

Artículo 12: RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito al Comité Organizador. El citado Comité resolverá sobre la reclamación presentada, en el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas.

Artículo 13: RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas y psicológicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Artículo 14: PROTECCIÓN DE DATOS

Para participar en el presente evento, el participante autoriza a Redkampus Press S.L., empresa productora, a la Universidad de Burgos para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la única finalidad de gestionar la promoción.

El participante autoriza a El Corte Inglés S.A. y a los colaboradores de la carrera para que incorporen sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés, así como la cesión de los mismos al resto de las empresas del grupo El Corte Inglés, con la misma finalidad.

Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la LOPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección de email: clientes@elcorteingles.es, o de correo postal: EL CORTE INGLES, S.A., REF. L.O.P.D., Calle Hermosilla, 112. 28009-Madrid, indicando la petición en que se concreta la solicitud.

La inscripción conlleva la autorización al organizador, promotor y productor para la grabación de los participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

El participante autoriza a los colaboradores de la carrera para que incorporen sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés.

Artículo 15: CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para la adecuada celebración de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios

Artículo 16: ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera están obligados a conocer y aceptar el presente Reglamento.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico y psicológico. Eximo a la organización, la empresa promotora, la empresa productora y los patrocinadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias. Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores, promotores y productores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por

conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna”.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa del importe de la inscripción.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

Artículo 17: AFTER RUNNING

El evento cuenta con una zona de After Running donde podréis disfrutar de diferentes actuaciones y servicios como avituallamiento y guardarropa.

La zona se abrirá a las 09.30 para dar cabida al servicio de guardarropía, y cerrará después de que tengan lugar todas las actuaciones, sorteos y entrega de premios.



ANEXO I

AUTORIZACION PATERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA V CARRERA POPULAR SOLIDARIA WE ARE READY UNIVERSIDAD DE BURGOS

D./Dña.: con DNI como padre/madre/tutor del menor: con DNI: (si tiene) con fecha de nacimiento:/...../.....

autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo "WE ARE READY UBU" organizado por la Universidad de Burgos, que se celebrará el domingo 30 de septiembre de 2018, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Así mismo, DECLARO

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos y Entidades implicados.
2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y estoy suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta Actividad.
3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta Actividad.
4. Que, si padeciera, o mis representados/as padecieran, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta Actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la Prueba.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

He leído y acepto el aviso legal y el pliego de descargo.

En..... a..... de..... de 2018.

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.

Se debe adjuntar fotocopia del DNI del padre/madre/tutor y DNI del menor (si tiene)

AVISO LEGAL

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en dicha actividad, en función de la solicitud por usted aportada. Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción deba indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información únicamente será tratada para gestionar su participación en las actividades deportivas, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad.

Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable del fichero.